A: Consorcio Ingeniero Williams E. Stanley -
BHM Ingeniería S.R.L. - Cotepa S.R.L.
Ytororó 371 c/ Juan S. Bogarín
Teléfono: 942963/ 942993
Villa Elisa, Paraguay

CONTRATO N° 4610/2011 – EJECUCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION DE LINEAS AEREAS Y SUBTERRANEAS DE MEDIA TENSION, BAJO LA MODALIDAD DE LEASING OPERATIVO.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE N° 623/2011 - LOTE 2.

CONVENIO MODIFICATORIO N° 2

Haciendo referencia a las tramitaciones hechas para la ampliación del plazo de ejecución de la obra, se firma en dos (2) ejemplares el presente Convenio Modificatorio N° 2, en fecha 03 OCT 2012

Una vez firmado este CONVENIO MODIFICATORIO N° 2, tendrá valor contractual a todos los efectos.

En este Convenio Modificatorio N° 2, se establece lo siguiente:

CLAUSULA PRIMERA - SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS

Todos los términos contenidos en este CONVENIO MODIFICATORIO N° 2 tienen el significado establecido en el texto del Contrato N° 4610/2011, firmado entre ANDE y el Consorcio Ingeniero Williams E. Stanley - BHM Ingeniería S.R.L. - Cotepa S.R.L., en fecha 13 de enero de 2012, para Ejecución de Proyectos y Construcción de Líneas Aéreas y Subterráneas de Media Tensión, bajo la modalidad de Leasing Operativo.

CLAUSULA SEGUNDA - OBJETO

El presente CONVENIO MODIFICATORIO N° 2, tiene por objeto prorrogar el plazo de ejecución, en 20 (veinte) días calendario, por causa de Fuerza Mayor, conforme a lo establecido en la Cláusula 19.2 de las Condiciones Generales del Contrato (CGC).

CONSORCIO WES-BHM-COTEPA S.R.L.
Ing. Jorge H. Raymondy
Representante Legal

Ing. Eladio E. Valuff Cuevas
Director de Coordinación de
Estudios y Proyectos de
Expansión - (DPE)

Ing. Miriam Medina

CLAUSULA TERCERA: SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente CONVENIO MODIFICATORIO N° 2 permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este CONVENIO MODIFICATORIO N° 2.

Jorge Horacio Raymondi
C.I. N° 2.025.936
Consorcio Ingeniero Williams E. Stanley - BHM Ingeniería S.R.L. - Cotepa S.R.L.

CONSORCIO WES-BHM-COTEPA S.R.L.
Ing. Jorge H. Raymondy
Representante Legal

Ing. Eladio E. Yaluff Cuevas
Director de Coordinación de Estudios y Proyectos de Expansión - (DPE)

Ing. Miriam Medina

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. CARLOS M. HEISELE SOSA
Presidente